



unánimes

Estudios bíblicos

O: Carta a los Romanos

13.- Siervos de justicia



unánimes

Estudios Bíblicos

O.13.- Siervos de la justicia

1. El texto

Romanos 6:15-23

¿Qué, pues? ¿Pecaremos porque no estamos bajo la Ley, sino bajo la gracia? ¡De ninguna manera! ¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerlo, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte o sea de la obediencia para justicia? Pero gracias a Dios que, aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina que os transmitieron; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia. Hablo como humano, por vuestra humana debilidad: así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la impureza y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia.

Cuando erais esclavos del pecado, erais libres con respecto a la justicia. ¿Pero qué fruto teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte. Pero ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y, como fin, la vida eterna, porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.

2. Introducción

Detrás de este texto subyace la pregunta, ¿Quién es vuestro amo? ¿El pecado o Dios? Pablo mismo la contesta el final del capítulo 6: *Pero ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y, como fin, la vida eterna, porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.*

¡Qué maravilla lo que escribe aquí el apóstol, inspirado por el Espíritu Santo! Es la conclusión perfecta para el precioso capítulo 6 de la Carta a los Romanos. Toda la argumentación sobre la ley y sobre la gracia termina aquí. Nunca antes el ser humano había sido tan libre siendo a la vez esclavo de Cristo. Se sirve al Señor como nuestro amo, llenos de gozo y de alegría pues en Él está la vida. Antes estábamos muertos, éramos esclavos del pecado y ahora somos libres en cuanto a la justicia.

Pablo argumenta aquí que cuando la persona se somete para obedecer se esclaviza. Es un tema de decisión... ¿Quién es nuestro amo? ¿El pecado o el Señor? En uno hay cautividad, en el otro libertad.

3. El pecado bajo la gracia

¿Qué, pues? ¿Pecaremos porque no estamos bajo la Ley, sino bajo la gracia?

Pablo, en la carta a Romanos, asegura a los creyentes que no están bajo la ley. ¿Quiere decir esto que entonces ellos son libres para pecar? Cuando la ley, erróneamente considerada como medio de salvación, deja de existir, ¿quiere decir esto que la ley como norma de la perfección, o sea como expresión de la voluntad de Dios para nuestras vidas, cesa también de existir o de operar, de modo tal que el resultado es un permiso para cometer un pecado aquí y otro allí?

Pablo no está dispuesto a hacerle esta concesión a los antinomianistas (antiley), ni por un sólo momento. Su respuesta es:

4. La esclavitud derivada de la obediencia

¡De ninguna manera! ¿No sabéis que si os sometéis a alguien como esclavos para obedecerlo, sois esclavos de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte o sea de la obediencia para justicia?

En este punto encontramos de nuevo el abrupto y decisivo: “¡De ninguna manera!” El pecado tiende a esclavizar al pecador. La primera vez que miente, quizá esté horrorizado; la segunda vez, solamente algo agitado; la tercera vez la mentira parece mucho más natural y fácil de decir. Finalmente el pecado de decir mentiras tiene a la persona en su poder. Algo similar ocurre con otros pecados. Al fin la persona vive en pecado, ha sido esclavizada por él. El resultado de este proceso, cuando se lo lleva a su fin, es la muerte (separación). Pablo no especifica si se refiere a la muerte física, espiritual o eterna. ¿Es razonable excluir a cualquiera de ellas?

Lo opuesto al pecado es la obediencia, a saber, obediencia a Dios. Esto lleva a la justicia, tanto en su dimensión de estado como de condición.

Lo que el apóstol dice, entonces, es esto: nadie es libre, en el sentido de ser absolutamente independiente, de ser “su propio amo”. Toda persona tiene un Amo. Ese Amo es o Dios o el pecado.

5. Esclavos de la justicia

Pero gracias a Dios que, aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina que os transmitieron; y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.

Notemos lo siguiente:

- a. *“Gracias a Dios”*. Pablo no alaba a la iglesia de Roma por haberse vuelto a Dios; él da gracias a Dios por haberlos llevado hasta donde se encuentran hoy. Sin embargo, él también reconoce con generosidad que esta gente ha obedecido “de todo corazón”, es decir, no de un modo meramente formal sino con celo, al “modelo de enseñanza”, esto es, al evangelio o sana doctrina, tal como se estaba proclamando en todas partes en la comunidad cristiana, tanto entonces como después.
- b. *“a aquella forma de doctrina que os transmitieron”*. Hay quienes consideran que: “pero ... fuisteis entregados” es una glosa (inserción no auténtica), y que Pablo simplemente dictó las palabras: “vosotros erais esclavos del pecado, pero habéis sido liberados ...” Pero cualquiera que haya dedicado años al estudio de las epístolas de Pablo sabe que si este razonamiento fuese correcto, uno tendría que encontrar cientos de glosas en estos escritos. La estructura de las oraciones del apóstol es muchas veces algo complicada. Pablo no dice: “... al modelo de enseñanza que aceptasteis”, sino (atribuyendo todo el honor a Dios) *“que os transmitieron”*.
- c. *“y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia.”*. Para el creyente la libertad nunca significa pereza. Siempre significa oportunidad para servir. Notemos que los esclavos del pecado gozan (¿?) de una libertad que no merece tal nombre. Por el contrario, los que han entrado al servicio de la justicia disfrutaban de una verdadera libertad, a saber, la liberación del pecado; aunque no en el sentido de que nunca cometen más pecados, sino en el sentido que ¡el pecado ya no es su amo!

Habiendo afirmado que los que habían aceptado el evangelio habían cambiado su estado de esclavitud al pecado por uno de servicio a la justicia, Pablo prosigue:

6. Somos humanos débiles

Hablo como humano, por vuestra humana debilidad:

Cuando Pablo habló antes de los que una vez fueron esclavos del pecado pero que subsecuentemente se hicieron siervos de la justicia, él estaba utilizando, por supuesto, una ilustración; a saber, la de alguien que se había transferido de un amo a otro. Por eso, él explica que la razón por la que usó esta ilustración era la debilidad de ellos para captar estas grandes verdades espirituales.

La gente a la que Pablo se dirigía había hecho un progreso notable en lo intelectual, moral y espiritual. Pero, aunque este progreso era alentador, ellos estaban todavía lejos de alcanzar la meta de la madurez. Es por eso que Pablo usó esta ilustración tomada de relaciones

humanas familiares. Era cosa frecuente que una persona que era esclava de un cierto amo fuese transferida a otro, del cual sería esclava de allí en adelante. Lo que Pablo desea, por consiguiente, es que estos romanos, que antes habían estado esclavizados a su amo, el pecado, sirvan, con una entrega no menos total, a su nuevo Amo, a saber, la Justicia, lo contrario del pecado. No cabe duda que una reflexión sobre esta ilustración les ayudaría a hacerlo.

7. El contraste

...así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la impureza y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia.

El pensamiento anterior reaparece aquí en una forma ligeramente diferente. Notemos la condición: “*así como...*”, seguida de la conclusión: “*así ahora...*” Este paralelo incluye una antítesis: la impureza e iniquidad anteriores son contrastadas con la exhortación de que los que antes habían practicado estos vicios ofrezcan ahora los “miembros de sus cuerpos” al servicio de la justicia, para la promoción de la santidad.

Hay que destacar el énfasis que se hace aquí y en todo en este capítulo en la santidad, esa actitud y modo de vivir que está opuesta al pecado y dedicada al servicio de Dios. Además, como anteriormente se dijo, también aquí aun los miembros del cuerpo participan de esta promoción activa de la santidad. La razón de la exhortación, que explica por qué este mandato es tan necesario y urgente, se da ahora.

8. No se puede servir a dos amos

Cuando erais esclavos del pecado, erais libres con respecto a la justicia. ¿Pero qué fruto teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte.

El significado es claramente este: ser esclavos del pecado significa ser enemigos de la justicia; ser enemigos del pecado significa ser amigo de la justicia. Estar dedicados al pecado y a la justicia al mismo tiempo es imposible. Comparemos esto con las palabras de Jesús:

Mateo 6:24

Ninguno puede servir a dos señores, porque odiará al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro.

Con respecto al “fruto” o “beneficio” que esta gente obtuvo anteriormente de su esclavitud al pecado, Pablo dice que consistía de cosas de las cuales estáis ahora avergonzados. Es probable que él estuviese pensando en cosas tales como malos pensamientos, que lleva a

malas palabras, que a su vez generan malos hechos y que resultan finalmente en malos hábitos. A la luz del evangelio y de la adoración del único verdadero Dios, que se revela en Jesucristo, ahora están avergonzados de su antiguo modo de vivir. ¡Y cómo no, ya que el resultado final de tal curso de conducta es la muerte!

¡Qué contraste entre el pasado y el presente! De la contemplación de la vergonzosa conducta del pasado Pablo pasa ahora, con gozo y gratitud, a la descripción del presente:

9. Santificación y vida

Pero ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación y, como fin, la vida eterna,

¡Qué contraste! Antes servidumbre, esclavos del pecado, vicios y vergüenza. Ahora libertad, siervos de Dios, santidad y paz de espíritu. No hay comparación entre ambas condiciones.

10. La conclusión culminante

...porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro

Vemos de nuevo varios contrastes. Aquí, el contraste es entre paga (muerte) y dádiva (vida).

La frase “la paga del pecado” significa la recompensa pagada por el pecado. De modo similar, “la dádiva de Dios” significa la dádiva otorgada por Dios.

La muerte en todas sus formas, la física, la espiritual, la eterna, es lo que el pecador ha ganado con su pecado. Pero en lo que se refiere a la vida eterna, ella es un don totalmente gratuito. Oh sí, ha sido ganada; pero no por el pecador, sino por Cristo Jesús para el pecador.

En vista del contexto amo-esclavo usado antes, el apóstol ve al pecado como un amo de esclavos. Ahora pasa a la vida, incluso vida eterna. Él dice: “*la dádiva de Dios es vida eterna*”. ¡Qué maravillosa culminación! ¡Qué verdad consoladora!

El pecador que ha ido a buscar refugio en Dios por medio de Cristo recibe lo máximo por lo mínimo: ¡vida eterna por nada aportado por él! Vida eterna; esto quiere decir; comunión con Dios en y por medio de Cristo Jesús; la luz del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Cristo Jesús; el amor de Dios vertido en el propio corazón por el Espíritu Santo; la

paz de Dios que sobrepasa todo entendimiento, ¡todo esto y mucho más por los siglos de los siglos! Todo esto se experimenta “en íntima unión” con Cristo Jesús. Pablo concluye bellamente el capítulo con el lenguaje de la apropiación por medio de la fe: ¡nuestro Señor!

11. En resumen

El mensaje central del texto es: “¿Qué diremos entonces? ¿Continuaremos pecando para que abunde la gracia?”

No somos salvos por las obras sino por la gracia. Esa era la doctrina de Pablo. Sus oponentes reaccionaron así: “Visto que somos salvos por gracia, una gracia que se especializa en perdonar el pecado, pequemos tanto más, para que abunde la gracia”. Esta tergiversación no era en modo alguno inocente. Era una distorsión intencional, malvada, una burla despiadada. Los distorsionadores eran culpables de tomar unas pocas frases de la totalidad de la doctrina de Pablo y de retorcerlas ruinmente.

Un estudio imparcial de las enseñanzas del apóstol demuestra que, según su presentación inspirada, la justificación por la fe incluye de inmediato vivir una vida de gratitud y por ende de santidad, para gloria del trino Dios. Lo cierto es que Pablo no pone menos énfasis en una vida consagrada que en la gracia. En todas sus cartas hace énfasis tanto en la gracia como en la santidad.

La subsiguiente historia de la iglesia da muchos otros ejemplos de una distorsión premeditada de las palabras de un predicador. ¿Y cuántas veces no se ha tergiversado la doctrina de Calvino mostrándosela como si careciera de toda bondad humana? Las congregaciones deben ser advertidas en contra de este mal.

La justificación, la bendición fundamental para cada pecador que pone su confianza en Cristo, comprende unión con el Salvador, una unión con Él no sólo en su muerte sino también en su resurrección. “Porque si hemos sido unidos con él en una muerte como la suya, ciertamente seremos unidos a él en una resurrección como la suya”. Ahora bien, ser participantes de la resurrección de Cristo implica santidad, ya que fue el Cristo resucitado y exaltado quien derramó sobre la iglesia su Espíritu Santo, el Espíritu de santificación.

Esto significa, por supuesto, que aquella gente que trató de utilizar la doctrina de la justificación por la fe como excusa para llevar una vida pecaminosa fueron herejes peligrosos. Su consigna: “Continuemos pecando para que la gracia abunde”, fue una distorsión inexcusable y horrible de la doctrina proclamada por Pablo. Por eso, él exhorta a los miembros de la iglesia de Roma como sigue: “No permitáis que el pecado reine en vuestros cuerpos mortales ... sino ofreceos a Dios, como quienes han pasado de la muerte a la vida, y ofreced los

miembros de vuestro cuerpo a Él como armas de justicia. Porque el pecado ya no será señor sobre vosotros, porque vosotros no estáis bajo la ley sino bajo la gracia”.

El siniestro carácter de la herejía anti ley (antinomio), llena el alma del apóstol con un horror tal que en este momento él no se detiene a dar una explicación adicional de la afirmación: “Vosotros no estáis bajo la ley sino bajo la gracia”. Pero regresará a este tema un poco más adelante en la carta. Por el momento él continúa su combate contra esta herejía destructora de almas a la cual se ha hecho referencia.

Él indica ahora que no sólo se debe abandonar la vida de pecado, sino que deben abandonarse aun los pecados individuales, ya que estos tienen una tendencia a esclavizar a que no los combaten. Si se permite que ejerzan señorío sobre una persona, la llevarán a la muerte.

Pablo se alegra, sin embargo, de poder afirmar que sus destinatarios han abandonado su esclavitud al pecado. Han cambiado la muerte por la vida eterna.

Él concluye el capítulo diciendo: “Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús nuestro Señor”. Sin duda no hay mejor forma de terminar este texto que enfatizando la vida eterna a través de Jesús. ¡Qué cristocéntrico es Pablo!